

BIDEGAIN T S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Guayaquil a los 09 días del mes de abril de 2018, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la oficina 04 del piso 11 del edificio Blue Tower, ubicado en la Av. Francisco de Orellana, en la ciudadela Kennedy Norte], se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía BIDEGAIN T S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor Jorge Luis Macanchi Celi, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas (400) acciones; el señor Jaime Agustín Heras Álvarez, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas (400) acciones; el señor Jorge Benjamín Redrovan Reyes, por sus propios derechos, como propietario de tres mil (3.000) acciones; y, el señor Atilio Eduardo Solano Torres, por sus propios derechos, como propietario de seis mil doscientas (6.200) acciones. Se encuentran, además, el Presidente y el Gerente General de la compañía, señores Joffre Javier Chévez Chacón y Rubén Antonio Valencia Triana, respectivamente.

Los accionistas concurrentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo por unanimidad aceptan tratar acerca de los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Joffre Javier Chévez Chacón y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, Rubén Antonio Valencia Triana. El Presidente declara instalada la sesión, por lo que de inmediato se empieza a considerar:

La junta aprueba el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del 2017. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones, por unanimidad aprueba el informe de la Gerente General, así como el informe de la Comisaria por unanimidad.

Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017, la Junta conoce dichos documentos y por unanimidad los aprueba.

Seguidamente trata el tercer punto del día, es decir, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018. La Junta decide reelegir como Comisaria a la María Esther Fárez Tacuri, para el ejercicio económico del 2018.

Respecto del cuarto punto del orden del día, toma la palabra el señor Jorge Redrovan Reyes y expresa que como aparece del balance general la compañía ha arrojado una utilidad en el año 2017 por US. \$\$514.520,52 y que sugiere que se paguen dividendos por esa cantidad a los accionistas, por lo que la Junta General, resuelve por unanimidad el reparto de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, entre los accionistas a prorrata del porcentaje de acciones que mantienen.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 09h45.

Joffre Javier Chévez Chacón
Presidente de la Junta

Rubén Antonio Valencia Triana
Secretario de la Junta

Atilio Eduardo Solano Torres
Accionista

Jorge Benjamín Redrovan Reyes
Accionista

Jaime Agustín Heras Álvarez
Accionista

Jorge Luis Macanchi Celi
Accionista